

Concepción, 11 de julio 2016

Señor.

Presente

Junto con saludar, informo a usted que se ha recibido solicitud N° AR004T0000235, fechada el 23.06.2016, la cual se enmarca dentro de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, en la que solicita: "Información respecto a los productores de aceite de oliva en la Región del Biobío; Nombre, dirección, teléfono y mail."

En el artículo 33 letra m, la Ley N° 20285 de acceso a la información pública señala: Velar por el adecuado cumplimiento de la ley N° 19.628, de protección de datos de carácter personal, por parte de los órganos de la Administración del Estado, por esta razón es que no podemos entregar mail, teléfono y dirección de contacto de nuestros usuarios.

Se adjunta información de nombre y comuna de usuarios de INDAP que han solicitado inversiones para producir aceite de oliva, lo que no quiere decir que se encuentren vendiendo y/o produciendo en cantidades para venta.

Por ultimo señalar, que existe una página web creada entre INDAP y CIREN, www.campoclick.cl, en la cual puede encontrar información de puntos de ventas en diferentes rubros a lo largo de todo Chile.

COMUNA	NOMBRE
COLEMU	TORRES FLORES JOSE ALEJANDRO
RANQUIL	MORA OLIVA JUAN ALBERTO
RANQUIL	ROJAS FUENTEALBA ANA MARIA DEL CARMEN
TREHUACO	AGURTO ACUNA ROLANDO
FLORIDA	GOMEZ GOMEZ EUDELIA DEL CARMEN
SAN CARLOS	SALGADO FAUNDEZ JOSE CELEDONIO
FLORIDA	FUENTE VILLOUTA PEDRO
FLORIDA	CID RIVERA FERNANDO

Atentamente.



ANDRÉS CASTILLO CANDIA
DIRECTOR REGIONAL
INDAP

